 Packing y Servicios Rucaray Planta Los Lirios	Sistema de Gestión	Código :PES
	Política Ético Social	Versión :01
		Nº de Paginas : 2

Packing y Servicios Rucaray S.A . se compromete a cumplir con la totalidad de leyes, normativas locales y nacionales y seguir diferentes prácticas y procedimientos que permitan a la empresa satisfacer altos estándares ético sociales.

Objetivos

Contratación y Compensación

- Implementar prácticas de contratación que verifiquen con precisión, la edad y el derecho de los empleados para trabajar en el país.
- Establecer las remuneraciones y beneficios de los trabajadores de acuerdo a lo establecido en las leyes y reglamentaciones locales y nacionales vigentes.
- Mantener el 100% de los contratos de trabajo firmados por ambas partes, en el cual se indique lo que el trabajador percibirá mensualmente por concepto de remuneraciones y/o beneficios.
- Mantener informado al trabajador sobre su sueldo y resolver dudas sobre sus liquidaciones u otros que le surjan.

Horarios de trabajo

- Cumplir con las normativas legales vigentes respecto a la jornada ordinaria y extraordinaria de trabajo.
- Mantener registros de todas las horas ordinarias y extraordinarias de trabajo realizadas.
- La empresa se compromete a otorgar los días de descanso a los trabajadores y asegurarse de que los horarios de trabajo cumplan con la legislación local.


Menores de edad

- La empresa no contratara personal que no cumpla la mayoría de edad legal para desarrollar un trabajo formal.

Discriminación y malos tratos

- El 100% de las contrataciones se realizarán en base al cumplimiento de aspectos técnicos, habilidades y competencia laboral, sin considerar creencias religiosas, razones políticas, de raza, sexo y tendencia sexual, nacionalidad de origen, discapacidad, color de piel o cualquier otro factor que implique una discriminación arbitraria.
- Mantener a disposición de los trabajadores un buzón de sugerencias y/o reclamos, a fin de que puedan hacer llegar información sobre situaciones que consideren de maltrato y/o discriminación. Los reclamos deben ser revisados y gestionados según corresponda.
- No se tolerará el trabajo esclavo, infantil, o forzado, ni tampoco la servidumbre por deudas.
- Como empresa no nos veremos involucrados ni apoyaremos trata de personas.
- La empresa en ningún momento solicitara retener sus documentos tanto como C.I, pasaporte u otros, solo se solicitara copia de ellos. Cada trabajador debe controlar sus documentos de identidad.

Elaborador:	Departamento de RR.HH	Aprobado por: RRHH
Fecha Elab: Agosto 2023	Fecha de Actualización: Agosto 2023	Página 1 de 2

 Packing y Servicios Rucaray Planta Los Lirios	Sistema de Gestión	Código :PES
	Política Ético Social	Versión :01
		Nº de Páginas : 2

Libertad de asociación

- La empresa respetara la libertad de asociación de algún grupo y/o comité, de acuerdo a las normativas o regulaciones legales vigentes y de manera pacífica, en beneficio de los trabajadores.
- La empresa se compromete a fomentar la participación y apoyar a los grupos y/o comités en caso de existir.

Subcontratación

- Verificación semanal del cumplimiento de las normas de seguridad laboral de las empresas que presten servicios a Packing y Servicios Rucaray S.A

Libertad de empleo

- De acuerdo a los principios establecidos en nuestra constitución, Packing y Servicios Rucaray S.A respalda el hecho de que toda persona tiene derecho a la libre contratación y a la libre elección del trabajo con una justa remuneración.

Acoso sexual

- El acoso sexual es una conducta ilícita no acorde con la dignidad humana y contraria a la convivencia al interior de la empresa. En esta empresa serán consideradas, especialmente como conductas de acoso sexual las siguientes:

Llamadas telefónicas y/o cartas, presiones para salir o invitaciones con intenciones sexuales, manoseos, acorralar y presionar, tanto física como psicológicamente con intención de contactos íntimos.

Todo trabajador/a de la empresa que sufra o conozca de hechos ilícitos definidos como acoso sexual por la ley o este reglamento, tiene derecho a denunciarlos por escrito, a la administración de la empresa o a la Inspección del Trabajo, a la cual se hará una investigación y se tomaran las medidas correspondientes.



Jorge Sepulveda Hott
Gerente General
Packing y Servicios Rucaray S.A



JORGE SEPULVEDA H.
GERENTE GENERAL
PACKING Y SERVICIOS
RUCARAY S.A.

Elaborador:	Departamento de RR.HH	Aprobado por: RRHH
Fecha Elab: Agosto 2023	Fecha de Actualización: Agosto 2023	Página 2 de 2